

PUBLICACIÓN DE LOS CANDIDATOS/AS APTOS/AS Y NO APTOS/AS EN LA FASE SEGUNDA: VALORACIÓN DE MÉRITOS, Y PUBLICACIÓN DE LOS HORARIOS DE ENTREVISTA COMPETENCIAL DE LA TERCERA FASE CONVOCATORIA ESPECÍFICA DE SELECCIÓN DE PERSONAL PARA EL ACCESO LIBRE A LAS VACANTES CORRESPONDIENTES A LA TASA DE REPOSICIÓN DE LA S.M.E. INSTITUTO NACIONAL DE CIBERSEGURIDAD DE ESPAÑA, M.P., S.A. (INCIBE)

INC-DG03E-24003. Perfil de Gerentes y Responsables

De conformidad con las Bases Generales y Convocatoria específica del proceso para el acceso libre a las vacantes correspondientes a la tasa de reposición de la S.M.E. Instituto Nacional de Ciberseguridad de España, M.P., S.A. (INCIBE), la segunda fase del proceso es la **valoración de méritos**.

Según consta en la convocatoria, de entre los candidatos/as que hayan superado la primera fase de conocimientos técnicos, se llevará a cabo una valoración de los méritos relacionados con el desempeño del puesto.

La valoración de méritos se realiza en función de los datos y méritos que se hayan aportado en el CV y que estén acreditados documentalmete, así como de la precisión de los mismos respecto a las fechas, funciones desarrolladas y conocimientos aportados por cada candidato/a con el fin de demostrar que reúne la capacidad personal y profesional, las actitudes y aptitudes necesarias para la ocupación del puesto de trabajo convocado.

La segunda fase tiene una puntuación máxima de 10 puntos, siendo necesario obtener al menos 5 puntos para superarla y pasar a la tercera fase.

Los méritos se han valorado aplicando los criterios especificados en cada Anexo de la convocatoria específica **INC-DG03E-24003. Perfil de Gerentes y Responsables**

Tal y como se establece en la convocatoria, los candidatos que superen la segunda fase, accederán a la tercera fase: entrevista competencial, la cual tendrá una puntuación máxima de 10 puntos.

A tales efectos, **se procede a publicar los listados de puntuaciones y candidatos/as aptos/as y no aptos/as en la segunda fase: valoración de méritos, y la convocatoria y fecha de realización de entrevistas correspondientes a la tercera fase del proceso**, de los tres anexos de la convocatoria:

- Anexo I. Gerente de Operaciones.
- Anexo II. Responsable de Operaciones.

Se recuerda a los candidatos/as que las tres fases son excluyentes, siendo necesario superarlas todas para ser un candidato/a apto/a en el proceso de selección y para pasar a formar parte de la bolsa.

CANDIDATOS/AS APTOS/AS SEGUNDA FASE: VALORACIÓN DE MÉRITOS INC-DG03E-24002. ANEXO I - GERENTE DE OPERACIONES.

Los candidatos/as que han resultado aptos/as en la valoración de méritos son los/las siguientes:

ID	NOTA FORMACION	NOTA EXPERIENCIA	TOTAL VALORACIÓN MÉRITOS	CONDICIÓN DE LA PERSONA ASPIRANTE
17	3	5	8,00	APTA
6	2,75	5	7,75	APTA
9	2,25	5	7,25	APTA
7	3	4	7,00	APTA
14	1,5	5	6,50	APTA
1	1,5	5	6,50	APTA
23	1,25	5	6,25	APTA
4	1,25	4,5	5,75	APTA
3	3,50	1,50	5,00	APTA

Las personas aspirantes que hayan superado la segunda fase conforme a lo estipulado en la convocatoria, accederán a la tercera fase: entrevista competencial, que tendrá lugar en la sede principal de la S.M.E. Instituto Nacional de Ciberseguridad de España M.P., S.A. situada en la Avenida José Aguado 41, 24005 (León):

ID	Fecha y hora de realización de la entrevista competencial
009	Martes 17 de diciembre de 09:00 horas a 09:30 horas
006	Martes 17 de diciembre de 09:30 horas a 10:00 horas
017	Martes 17 de diciembre de 10:00 horas a 10:30 horas
007	Martes 17 de diciembre de 10:30 horas a 11:00 horas
014	Martes 17 de diciembre de 11:30 horas a 12:00 horas
001	Martes 17 de diciembre de 12:00 horas a 12:30 horas
023	Martes 17 de diciembre de 12:30 horas a 13:00 horas
004	Martes 17 de diciembre de 13:00 horas a 13:30 horas
003	Martes 17 de diciembre de 13:30 horas a 14:00 horas

CANDIDATOS/AS NO APTOS/AS SEGUNDA FASE: VALORACIÓN DE MÉRITOS INC-DG03E-24002. ANEXO I - GERENTE DE OPERACIONES.

ID	NOTA FORMACION	NOTA EXPERIENCIA	TOTAL VALORACIÓN MÉRITOS	CONDICIÓN DE LA PERSONA ASPIRANTE
013	3	1	4,00	NO APTA

CANDIDATOS/AS APTOS/AS SEGUNDA FASE: VALORACIÓN DE MÉRITOS INC-DG03E-24002. ANEXO II – RESPONSABLE DE OPERACIONES.

Los candidatos/as que han resultado aptos/as en la valoración de méritos son los/las siguientes:

ID	NOTA FORMACION	NOTA EXPERIENCIA	TOTAL VALORACIÓN MÉRITOS	CONDICIÓN DE LA PERSONA ASPIRANTE
014	3	5	8,00	APTA
012	3	5	8,00	APTA
028	2,75	5	7,75	APTA
039	1	5	6,00	APTA
022	3	5	8,00	APTA
006	2,5	5	7,50	APTA
031	3	5	8,00	APTA

Las personas aspirantes que hayan superado la segunda fase conforme a lo estipulado en la convocatoria, accederán a la tercera fase: entrevista competencial, que tendrá lugar en la sede principal de la S.M.E. Instituto Nacional de Ciberseguridad de España M.P., S.A. situada en la Avenida José Aguado 41, 24005 (León):

ID	Fecha y hora de realización de la entrevista competencial
014	Martes 17 de diciembre de 15:00 horas a 15:30 horas.
012	Martes 17 de diciembre de 15:30 horas a 16:00 horas.
028	Martes 17 de diciembre de 16:00 horas a 16:30 horas.
039	Martes 17 de diciembre de 17:00 horas a 17:30 horas.
022	Martes 17 de diciembre de 17:30 horas a 18:00 horas.
006	Martes 17 de diciembre de 18:00 horas a 18:30 horas.
031	Martes 17 de diciembre de 18:30 horas a 19:00 horas.

CANDIDATOS/AS NO APTOS/AS SEGUNDA FASE: VALORACIÓN DE MÉRITOS INC-DG03E-24002. ANEXO II - RESPONSABLE DE OPERACIONES.

ID	NOTA FORMACION	NOTA EXPERIENCIA	TOTAL VALORACIÓN MÉRITOS	CONDICIÓN DE LA PERSONA ASPIRANTE
037	0,75	0	0,75	NO APTA

En León, a 16 de diciembre de 2024

S.M.E. Instituto Nacional de Ciberseguridad de España M.P., S.A